

# *Jornada sobre Cumplimiento*

*Los programas de cumplimiento como  
elemento básico en la cadena de valor*

## Antecedentes

Tras la modificación del Código Penal de 2010 ha proliferado en España la implantación de sistemas de cumplimiento orientados a prevenir la comisión de delitos así como prácticas ilícitas o conductas irregulares en el ámbito empresarial.

Así como, en términos generales, las grandes corporaciones y grupos multinacionales han desarrollado sistemas que, en mayor o menor medida, responden a los estándares nacionales e internacionales en materia de prevención del fraude y la corrupción, los sistemas de cumplimiento tienen todavía un amplio margen de desarrollo en el resto de las empresas y entidades públicas. En muchas ocasiones, la menor dimensión de estas organizaciones y la carencia del conocimiento necesario para llevar a cabo de forma efectiva la función de cumplimiento constituyen los principales factores limitantes para desarrollar un sistema de cumplimiento robusto y mantenerlo actualizado en el tiempo.

La falta de desarrollo de estos sistemas supone un riesgo a la competitividad de nuestro tejido empresarial, dado que los sistemas de cumplimiento se están convirtiendo en un elemento esencial para poder acceder a los procesos de licitación tanto de compra de bienes como de servicios no solo en el ámbito privado, sino también en el público. La acreditación de la implantación de sistemas de cumplimiento efectivos, que hoy se percibe como una ventaja competitiva, pasará, en un futuro próximo, a constituir una condición necesaria exigida por los grupos de interés con los que se relaciona la organización en su actividad empresarial.

El objetivo de esta jornada eminentemente práctica es profundizar en los aspectos clave que, en materia de cumplimiento, empiezan a considerarse imprescindibles en las relaciones empresariales y conocer de primera mano la importancia que los agentes públicos y privados comienzan a otorgar a los programas de cumplimiento en los procesos de licitación.

Adicionalmente, la presidenta de la Asociación Española de Compliance presentará el I Programa de Desarrollo de Sistemas de Compliance que, de la mano de Iberdrola y la Diputación Foral de Bizkaia, pretende ayudar a empresas e instituciones a desarrollar sistemas efectivos de cumplimiento.

## Programa

8:30-9:00 h. Recepción de asistentes

9:00-9:15 h. Apertura de la jornada

- Ibone Bengoetxea, diputada foral de Administración Pública y Relaciones Institucionales.
- Asís Canales, director de Compras del Grupo Iberdrola y delegado institucional de Iberdrola en el País Vasco.

9:15-9:20 h. Presentación de la agenda de la jornada

- Leyre Vitorica, asesora de la Diputación Foral de Bizkaia.

9:20-10:00 h. Presentación: «Sistemas de gobierno corporativo efectivos: compliance».

- Despina Pachnou, experta de la División de Competencia de la OCDE.

10:00-11:00 h. Presentación: «Compra y contratación: la importancia de los sistemas de *compliance* y la gestión responsable en la selección de proveedores y en la relación con *stake-holders*. Perspectiva privada y pública».

- Ramón Zumárraga, director de Servicios de Compra de Iberdrola.
- Nerea Martiartu, directora general de Buen Gobierno y Transparencia, Diputación Foral de Bizkaia.

11:00-11:30 h. Pausa café

11:30-12:30 h. Mesa redonda

Implantación de programas de cumplimiento adaptados a distintas realidades empresariales.

- Fernando Zabalgoigascoa, director general corporativo del Grupo Velatia.
- Álvaro Arrizabalaga, responsable de la Unidad de Cumplimiento de Lantegi Batuak.
- Susana Molinuevo, directora de Auditoría Interna, Cumplimiento y RSC de CIE Automotive.

- Gonzalo Sánchez, responsable de Auditoría Interna y miembro del Comité de Cumplimiento del Grupo Elecnor.

Moderador: Fernando Fraile, director de Cumplimiento de Iberdrola España.

12:30-13:00 h. Presentación: «I Programa para el desarrollo de sistemas de cumplimiento en el ámbito público y privado».

- Sylvia Enseñat, presidenta de la Asociación Española de Compliance (ASCOM).

13:00-13:30 h. Presentación: «Guía sobre contratación pública y competencia».

- Alba Urresola, presidenta de la Autoridad Vasca de la Competencia.

13:30-13:40 h. Cierre de la jornada

- Nerea Martiartu, directora general de Buen Gobierno y Transparencia, Diputación Foral de Bizkaia.
- Fernando Fraile, director de Cumplimiento de Iberdrola España.